

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Jueves 6 de Abril de 1911

Redacción y Administración, Cambios, 3

Núm. 816

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

(Abstinencia).—Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos Epifanio, ob. y m., Donato, Rufino y cps. mrs., y Saturnino, ob. La Misa y oficio divino son de Los Dolores de la Santísima Virgen, rito doble mayor, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conveñal con sermón, a las 9 y 11; a las 10 Misa de Feria. Por la tarde a las 6 y 12 Santo, Rosario y plática doctrinal.

SAGRARIO.—Misa rezada a las 7 con ejercicios cuaresmales.

SEMINARIO.—Misas rezadas a las 6, 6 y 12 y 2.

SAN FRANCISCO.—Via-cruis, a las 4 y 14 de la tarde.

REPARACION.—Por la mañana a las 5 y 3/4 misa, a las 6 y 1/2 exposición y misa; a las 8 misa y a las 8 y 1/2 reserva. Por la tarde a las 4 y 1/2 Exposición; a las 5 y 1/2 meditación, y a las 6 y 1/2 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Abril aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA DOCILIDAD FILIAL

PAPA CON EL PAPA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que hallemos la paz en la perfecta sumisión a la paternal dirección del Sumo Pontífice.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Orar para que el Papa obtenga de los cristianos una docilidad filial y constante.

XVII Congreso Internacional Eucarístico de Madrid

El número del Boletín Oficial Eucarístico de este Obispado, correspondiente al 28 del pasado Marzo, inserta la Circular que el Cardenal Aguirre ha dirigido a los Prelados Españoles, con motivo de este futuro Congreso, de la cual tienen ya noticias nuestros lectores, y a continuación el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, escribe la siguiente excitación a sus amados fieles:

«Conforme con lo propuesto por el Emmo. Sr. Cardenal, y deseando ardentemente que nuestros queridos diocesanos den espléndida prueba de su ferviente amor al Sacramento augustísimo de nuestros altares, en el cual adoramos a nuestro divino Redentor Jesucristo, los excitamos con todas las veras de nuestra alma a tomar parte en esta obra de tanta gloria para Jesús Sacramento y de tanto honor para nuestra católica nación, tan amante de su fe y de su religión. Todos pueden coadyuvar a que el Congreso alcance el más glorioso éxito, unos propagando la importancia de concurrir a él, otros preparándose a asistir a las sesiones, y todos contribuyendo con su óbolo, aunque sea pequeño. Jesucristo no mira la cantidad que se da, sino la devoción y el espíritu con que se da.

Para dar impulso al proyecto y alcanzar el fin apetecido, ordenamos que los Sres. Curas párrocos y Regentes formen juntas en sus respectivas parroquias, las que, bajo su presidencia, promoverán suscripciones para atender a los gastos que necesariamente ocasionará el Congreso, y alentarán a todos los que puedan asistir a las sesiones, y especialmente a la procesión. Las Juntas locales se entenderán con la diocésana.

Esperamos de la piedad y amor nunca desmentidos de nuestros diocesanos, que rivalizarán en hacer pública ostentación de su ardiente devoción a Jesús Sacramento.

Tortosa 20 de Marzo de 1911.—PE-DRO, Obispo de Tortosa.

He aquí cómo ha quedado constituida la Junta diocesana:

Presidente

M. I. Sr. D. Juan José Hidalgo, Dignidad de Chantre de esta Catedral.

Vicepresidente

M. I. Sr. D. Julián Ferrer, Canónigo de id.

Tesorero

D. Manuel M.^a Queralt, Abogado.

Secretario

D. Agustín Llasat.

Vocales

D. Luís Alcoverro, Párroco del Santo Cristo del Sagrario; D. Francisco Gimeno, id. de San Blas; Rdo. D. Salvador Rey; D. José M.^a de Montagut; don José M.^a de Salvador, Abogado; D. Manuel Monfort y D. Luís de Cruells.

Crónica de Inglaterra

La contienda Parlamentaria

La Cámara baja ha aprobado ya por segunda vez el Bill reformando y limitando los poderes de la Cámara de los Lores. El Gobierno que preside Mr. Asquith, apoyado por los nacionalistas irlandeses y por los «laboristas» ha hecho cuestión de vida ó muerte esta reforma de la Constitución inglesa. Los «laboristas» y los radicales van, mas lejos; pretenden la supresión de la Cámara alta. En el fondo lo que se pretende es democratizar la Constitución, sustituir al derecho hereditario la elección popular y formar así una Cámara alta más conforme con las aspiraciones del pueblo, menos influenciada por los prejuicios del viejo protestantismo inglés.

En la discusión del Bill, Balfour jefe de la oposición, para no oponerse a este sentimiento de democracia del pueblo inglés, que ha reelegido a los liberales, empezó afirmando que el único régimen que permite vivir en paz a la nación y puede llevar a feliz término las empresas nacionales é imperiales, es el democrático. Pero no quiere excluir el principio hereditario a pretexto de que el partido liberal necesita más que ningún otro de un elemento que modere sus ímpetus y afán de innovaciones y una Cámara alta hereditaria es ese poder moderador. Después de decir que los liberales eran llevados a remolque por los nacionalistas irlandeses y que con una Cámara alta complaciente, simplemente decorativa, eran de temer nuevas y más vastas modificaciones constitucionales, una verdadera revolución añadió estas palabras que promovieron una viva agitación en la mayoría: «Queréis imponernos por la fuerza estas modificaciones, como os habéis impuesto al país por el fraude.»

Mr. Asquith con tranquilidad, como seguro del triunfo, pero con energía, contestó rechazando la acusación de fraude ante el país, puesto que en principio el Bill había sido propuesto por Campbell Bannermann en 1907, cuando el partido liberal estaba en mayoría no sólo sobre los nacionalistas irlandeses sino sobre todos los partidos reunidos. Declaró que «el objeto de la Cámara alta era revisar y discutir, que había de ser poco numerosa y no estar constituida por derecho hereditario ni obedecer a un espíritu de partido motivado por el pánico.» «Nuestros electores—añadió—nos han dado como mandato imperativo el convertir en ley el Bill en el Parlamento.»

«Una vez aprobado el Bill por los Comunes lo será también por los Lores? Probablemente no, al menos sin enmiendas y modificaciones y no será difícil que lo rechace por segunda vez lo cual daría origen a un conflicto, que sería fácil fuese resuelto con la creación de nuevos Lores y por consiguiente una Cámara alta liberal. Esta idea agrada a los liberales y por eso esperan tranquilos la resolución de los Lores; si aprueban la ley han ganado la partida y si la rechazan tienen probabilidades de ganar mejor. Con su mayoría en las Cámaras el partido liberal podría desarrollar mejor todo su programa, solucionar mejor en el terreno legislativo las cuestiones sociales y sobre todo hacer justicia a la causa de Irlanda. El pueblo inglés, en general, está en la convicción de que ha llegado el tiempo de dar a Irlanda, mejor dicho

de devolver a Irlanda, su autonomía parlamentaria y administrativa que es lo que viene a significar el Home rule. Inglaterra no pierde nada; gana porque la labor de su parlamento será más fácil y sencilla por la no ingerencia y obstrucción del elemento irlandés, é Irlanda gana también porque puede atender mejor a sus intereses, desarrollar todos sus elementos de riqueza y bienestar y levantarse de la postración en que la ha sumido la persecución religiosa. Es significativo el caso de que en la sociedad «Oxford Union», entidad respetabilísima y constituida por elementos ingleses, después de un discurso de Mr. Birrel, abogado por la autonomía irlandesa se votase por una gran mayoría a favor de Irlanda y que en el discurso del Secretario General, resumiendo la discusión que tuvo lugar, hablase de la isla hermana como de una nueva Irlanda.

Los que combaten estas concesiones a Irlanda es más bien por motivos religiosos que por políticos. Afirman que la autonomía de Irlanda traerá consigo la persecución a los protestantes. En este ridículo miedo fundan su oposición. Pero aun en este terreno la autonomía será un bien para todos; porque al tener que discutir y resolver las cuestiones de carácter secular, podrán armonizarse mejor que ahora los intereses de unos y de otros. Irlanda es un país católico y por lo mismo que ha vivido tres siglos bajo la tiranía protestante ha aprendido a respetar a los demás y a tener una noble y justa tolerancia.

En los planes de la providencia esa persecución de los católicos irlandeses ha servido para extender el catolicismo en el inmenso imperio británico. Obligados a emigrar los irlandeses, principalmente, han llevado su fé a Australia, Sud-Africa é Islas del Pacifico. Y esa constancia en la fe, este espíritu caballeresco noble y esforzado, que ha hecho al pueblo irlandés el campeón de la fé en los países de lengua inglesa, en mucha parte la deben a vuestra España que desde los tiempos de Enrique octavo nos abrió los brazos y en España fundaron colegios y Seminarios, los que han sido semilleros de apóstoles y de mártires.

Y de aquí la simpatía, el cariño que conserva el pueblo irlandés al pueblo español; de aquí también las semejanzas y analogías entre estos dos pueblos.

FR. JOHN WATSON. O. P.

Londres Marzo de 1911.

Félix Azzati Descalzi

Muchos periódicos españoles han publicado estos días una biografía de este insigne «blasfemo», de la cual no ha sido rectificado ningún detalle y tenemos por verdadera.

De ella copiamos los siguientes párrafos:

«Por el año 1874 fundó en la bahía de Cádiz un falucho que conducía entre el pasaje a una troupe italiana, la compañía Perroune, formada por saltimbanquis, prestidigitadores, un domador de perros amaestrados, dos payasos, unas bailarinas y unas cuantas ecuryeres, que venían a la Península para exhibirse por las ferias.

Cuando el falucho dejaba caer sus anclas, Domenica Descalzi, una de las artistas de la compañía Perroune, dió a luz un chico que bautizaron poco después en Cádiz, como hijo del músico Giovanni Azzati y la citada doña Domenica.

Fueron padrinos del muchacho, al que impusieron el nombre de Félix, don Sambortucho, director de la troupe y don Félix Forzato, el Hércules de la misma.

Para que vea el señor Azzati que estamos bien documentados.

Andando los años, la familia Azzati, ya retirada del trabajo de las ferias, se instaló en Valencia, donde ejercían la industria de remendar paraguas. Los Azzati figuraban entonces como súbditos italianos en los libros del Consulado de aquel país.

Cuando llegó la época de que el joven Félix entrara en quintas, éste, que era

ordenanza de la redacción de «El Pueblo» y se vestía con la ropa usada que le daba Rodrigo Soriano, á cambio de que le divirtiese imitando el rugido del león con un tubo de quinqué (especialidad del señor Azzati), alegó su condición de italiano para eximirse del tributo de sangre.

Peró de ordenanza pasa á director testafarro de «El Pueblo», y de testafarro á candidato á la Diputación á Cortes, cuando Blasco Ibáñez, para humillar á Rodrigo Soriano, tuvo el gesto desdeñoso de dar el acta á su criado, del mismo modo que Caligula hizo consular á su caballo; y entonces Azzati tuvo buen cuidado de callar su procedencia italiana que le incapacitaba para ser elegido.

Ya diputado, admitido en el Congreso con infracción notoria de un precepto constitucional, fué cuando, pretendiendo legalizar su situación, hizo un expediente para nacionalizarse, expediente en el que faltaba lo más esencial: Azzati no ha prestado servicio militar en Italia ni en España.

Esta es la biografía de Azzati Descalzi, el diputado blasfemo. Ahora que los gaditanos lo adopten, si les place.

Cirvent.

Notas de arte

«Salón Parés

Con gusto copiamos lo que sigue de un diario de Barcelona, por tratarse de un distinguido joven, cuya familia muy conocida en nuestra ciudad, cuenta en ella con deudos y numerosas relaciones: «El Sr. D. José Martí Garcés de Marcella había solamente exhibido un par de lienzos, uno de los cuales elogiamos en aquella sazón. Los que ahora nos muestra permiten, por su número y calidad, formarse concepto más cabal de las cualidades que el autor posee para el cultivo de la pintura. Son de vario género, y la mayoría se singulariza por la importancia otorgada al color.

Es en este particular que reclama la atención esa tanda de cuadros, en cada uno de los cuales se ha buscado la solución de una armonía. Esta no siempre fué resuelta al extremo, atento el artista á dar calidad y á ajustar el color de cada uno de los pormenores, en menoscabo de la relación de valores, y por lo tanto, de una tonalidad de conjunto. Mas cuando vence esa dificultad, cuando logra establecer el debido acorde entre los tonos consigue resultados excelentes. Pinta el Sr. de Martí exento de toda preocupación, lo cual, en los tiempos que corremos, indica una serenidad de juicio merecedora de elogios; pinta con el único fin de copiar lo que sus ojos ven, no con mirada que en lo vulgar se complace, antes con el acierto de quien vislumbra en espectáculos corrientes un aspecto bello.

Estancias señoriales, escenas soleadas, y bodegones, son el tema respectivo de esos cuadros. En los últimos, el mecanismo, gallardea con libertad; en los estudios al aire libre obtiene, en ocasiones, finezas como la de la playa donde las sombras se prolongan sobre la arena, y en los interiores, acentos severos hablan de grave suntuosidad.

Una cabeza al carbón indica en el autor base de solidez formal.»

La peregrinación á Lourdes

La próxima peregrinación á Lourdes saldrá de Barcelona el 27 del próximo Mayo para llegar á Lourdes á las primeras horas del día siguiente, y estará de regreso en dicha ciudad el 1.^o de Junio.

Se han fijado los siguientes precios: Primera clase, 150 pesetas; tercera clase, 75.

En estos precios irán comprendidos los billetes de ida y vuelta de Barcelona á Lourdes; manutención durante el viaje y en Lourdes; hospedaje, propinas, conducción á la llegada y salida del tren en dicho lugar; funciones religiosas, insignias y gulas.

Para los enfermos hospitalizados, habrá un billete especial, comprendidos todos los gastos, incluso el de asistencia médica, al mínimo precio de 50 pesetas en tercera clase. Entiéndase por enfermos hospitalizados todos los que, aceptados y asistidos por la hospitalidad, se albergarán en los hospitales de Lourdes.

Muy de recomendar es á las personas caritativas contribuyan al mayor éxito de la peregrinación costeando alguno de estos billetes de enfermos pobres.

A petición de algunas asociaciones, y para facilitar todo lo posible la asistencia á la peregrinación, se darán billetes de tercera clase únicamente para el viaje de ida y vuelta, sin otro gasto comprendido, al ínfimo precio de 40 pesetas siempre que reuna número suficiente de esta clase de peregrinos.

La junta organizadora, no descuidará medio alguno para proporcionar la mayor comodidad á los peregrinos.

La inscripción definitiva está abierta, debiendo satisfacerse á cuenta del billete definitivo las siguientes cantidades: Ptas. 35 por cada billete de primera clase; 15 id. id. de tercera clase, y 10 id. id. de ida y vuelta solamente en tercera clase; siendo preciso completar el pago del billete definitivo en los días que oportunamente se anunciará en el Banco de Roma.

Como al realizarse la peregrinación del año próximo pasado no pudieron formar parte de ella más de doscientas personas que lo solicitaron, por falta de cabida en el tren; deseosa la Junta de que no suceda lo mismo en el presente, replica á cuantos tengan el propósito de ir á Lourdes en la de este año se sirvan manifestarlo en alguno de los locales indicados para la admisión de las inscripciones, á fin de que pueda prevenir con tiempo la suficiente cabida en trenes y hoteles; sin que con ello adquieran compromiso alguno, ya que si por cualquier circunstancia imprevista no pudieran realizar su propósito, podrían renunciar á él hasta el 1.^o de Mayo, sin responsabilidad de ninguna clase.

La inscripción y el primer pago se efectúa en Barcelona en el local de Juventud Católica, Puertaferriera, 13, principal, de diez y media á una y de cuatro á siete, donde se facilitarán toda clase de informes, pudiendo también realizarse en el Palacio Episcopal, en el Comité de Defensa Social y en el Banco de Roma, de diez á una de la mañana.

Vulgarización científica

El mal de gota

Pregunta un gotoso: «La gota es debida á un exceso de ácido úrico en la sangre? Porque á mí me parece que no. Pues de ser así, la gota y el reuma sería una misma cosa; y es evidente que son estas dos enfermedades muy diferentes.»

«Es evidente? Puede asegurarse que el reuma y la gota no es una misma enfermedad? Ya sé que muchísimos doctores, eminentes en medicina han escrito voluminosos libros sobre este tema, y no han podido ponerse de acuerdo. De aquí que no se halla fallado este pleito. Pero sí que se puede asentar la siguiente proposición, sin temor de que pueda ser contradicha por nadie. Sean cuales fueren las diferencias respecto á la etiología, al diagnóstico y consecuencias, la gota y el reuma tienen un mismo origen, que es la diátesis artrítica: son dos ramas de un mismo árbol: hijas de una misma madre.

Está del todo comprobado que la diátesis reumática es inseparable de la uricemia, es decir del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico y los uratos. Lo que no consta es si la uricemia es causa del reuma, ó el reuma causa de la uricemia; aunque sí, que el uno es síntoma del otro; y que los medicamentos eficaces contra el artritismo son precisamente los que favorecen la eliminación y precipitación del ácido úrico.

Concedido pues que la gota, lo mismo que el reuma, aunque bajo diversa

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 6 Abril

Temperatura máxima de ayer 11,7°... Mínima de esta madrugada 0,8°... El barómetro a las 14 de ayer marcaba 753,2mm, y a las 7 de hoy 755,4mm.

NOTA. Ayer tiempo frío, con viento fuerte durante la mañana y moderado por la tarde; cielo variable.

Nuestro buen amigo D. Agustín Llasat, Secretario de la Junta Diocesana del Congreso Eucarístico, nos ha dirigido una comunicación, participándonos que dicha Junta acordó en sesión del 2 del corriente regarnos que destinara este periódico una sección, para la propaganda del expresado Congreso, dando cabida en ella a las noticias publicadas respecto a este importante acto en la prensa de Madrid y las que se servirán facilitarnos la Secretaría de la mencionada Junta.

Con sumo gusto nos habíamos adelantado ya a este ruego y con no menor complacencia publicaremos las noticias que tenga a bien comunicarnos la Junta Diocesana, a la cual agradecemos su deferencia y atención.

Por nuestra parte procuraremos con todo el interés posible, hacer que este importantísimo Congreso alcance el esplendor que es de esperar dados los religiosos sentimientos de nuestra nación.

En contra de los inexactos rumores propalados estos días por alguien, quizá con malévolo fines, el próximo domingo se celebrará la procesión de costumbre para la cual activa sus trabajos la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores.

AVISO IMPORTANTE

En la acreditada Funeraria de Juan Cabanes, calle de Moncada, núm. 10, hallará el público un variado surtido de PERSIANAS de todas clases, a precios sumamente reducidos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Calle de Moncada, núm. 10

Parece que algunos dependientes de comercio de esta ciudad, han elevado una súplica a la autoridad local, para que no se infrinja en lo más mínimo la ley del descanso dominical y desaparezca toda tolerancia que anteriormente haya podido dispensarse a los patronos.

Ha sido firmado por el ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de Juez de 1.ª instancia de esta ciudad a favor de D. Ramón María Emo. A. D. Pedro Gaspar Montañano que desempeña actualmente este cargo, se le ha nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Lérida.

Mucho sentimos el traslado de tan digno señor y amigo, y con nosotros lo sentirán las muchas relaciones con que cuenta en esta ciudad, en donde se había captado generales simpatías por su excelente carácter y exquisita amabilidad.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS. Rosa, 3. TORTOSA

Continúa el tiempo completamente impropio de la estación, pues la temperatura es muy fría, como de riguroso invierno.

Esta mañana se ha encapotado el firmamento, empezando a mediodía una abundante lluvia que a las cuatro ha caído mezclada con copos de nieve. La temperatura ha perjudicado a algunos plantíos de nuestras huertas.

J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS CONSULTAS De 10 a 1 y de 4 a 6 Plaza Catedral, n.º 2 pral., 2.

Hemos recibido el número del «Correo Josefino» correspondiente a este mes, que como todos los números de esta importante revista, contiene interesante texto y hermosos grabados.

En el Círculo Tradicionalista de

esta localidad dará el próximo domingo una interesante conferencia, nuestro apreciado amigo el ilustrado sacerdote D. Juan Bta. Ferré Torrelles.

El tema que se propone desarrollar, es el siguiente:

«Deber que tiene todo católico, y todo tradicionalista principalmente, de trabajar en todos los terrenos por el honor de Cristo y su Iglesia, bajo pena de traicionar a su conciencia.»

No dudamos, dado el interés que despierta esta conferencia, se verá muy concurrido el local del Círculo por los tradicionalistas y elementos de orden de esta ciudad.

Oportunamente anunciaremos la hora de dicha conferencia.

Tomás HOMEDES

MÉDICO-HOMEOPATA Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 6 A 7. MERCED, 5. PRAL. TORTOSA

Nerológicas

Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en la paz del Señor, a la edad de 60 años, la virtuosa señora D.ª Teresa Ila Subrats, esposa de nuestro apreciado amigo D. Ramón Ginestá, a quien, lo mismo que a la demás familia acompañamos en su dolor por tan sensible pérdida.—R. I. P.

De Sociedad

Nuestro muy querido amigo don Antonio Tallada ha sufrido esta mañana una repentina indisposición, que de momento ha producido vivas inquietudes.

Esta tarde se encuentra mucho más aliviado.

Celebraremos su rápido y completo restablecimiento.

Ha salido para Gandesa, nuestro apreciado amigo el acreditado relojero de esta localidad, D. Augusto Arraut.

Clínica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo. ¿Os quejáis de la boca? Acudid a mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes. Dentaduras artificiales Operaciones sin dolor. CALLE 3, Carmen 3.—TORTOSA

Religiosas

Mañana, Primer Viernes de mes, el Apostolado, celebrará en el Templo de Reparación, las funciones del día con los cultos siguientes: Por la mañana, a las siete y cuarto, Misa y ejercicios del día; después quedará Expuesto S. D. M. celebrándose misas a las 8 y 12, 10 y 11 y 12 en que se dirá la de Reserva. Los ejercicios de la tarde empezarán a las 5 1/2.

Mañana, festividad de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia se celebrarán misas rezadas cada media hora; a las 7 será la cantada en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

Gran surtido en papeles pintados, coronas de primera comunión, estampas, postales, oleografías y flores artificiales.—Estamparía de Viuda Navarro, Calle de la Rosa, núm. 3, Tortosa.

Militares

Los reclutas recientemente incorporados a las filas, que nutrieron las fuerzas de esta guarnición, adelantan en su instrucción dirigidos por el ilustrado capitán D. Antonio Civera.

En la actualidad aprenden el manejo del fusil, empezando pronto las prácticas de tiro al blanco en el barranco de San Antonio.

Al primer teniente del regimiento infantería de Luchana D. Manuel Corbella Ginovart, recientemente fallecido, se le ha concedido la gratificación anual de 480 pesetas correspondiente a los 12 años de efectividad como oficial.

En el arma de infantería han ascendido a Teniente coronel, el ayo mandante don Manuel Aguado, y a Comandante, el capitán don Esteban Solanes Roca el cual presta sus servicios a la Zona de reclutamiento de esta ciudad.

Ha sido destinado al regimiento de Almansa el capitán don Manuel Perez Gramunt y al de Luchana el capitán don Manuel Soriano Fernandez.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica destinos en el cuerpo de capellanes castrenses.

Por la autoridad militar se ha concedido permiso para Italia y Chile a don Ramón Fernandez Vera, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

Se ha firmado una protesta de ascensos en la guardia civil que comprende a cuatro tenientes coroneles, seis comandantes, seis capitanes, siete primeros tenientes, seis segundos tenientes, y cuatro sargentos.

En esta región se halla vacante, y debe proverse en sargentos ó licencia

dos del Ejército, la plaza de mozo de estrados de la Audiencia de Tarragona.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA.

En la secretaría general de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título administrativo a favor de don Ignacio Más Suñé, maestro de la escuela del barrio de Jesús de esta ciudad.

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal La defensa mercantil é industrial que ha visto la luz pública en Tarragona y es órgano del Consultorio administrativo que dirige el ex-fiscal de la Delegación de Hacienda de Tarragona, D. Fernando Asquerino.

Le deseamos larga vida, y le devolvemos afectuosamente el saludo que dirige a la Prensa de esta provincia.

La suscripción para regalar una rotativa a nuestro apreciado colega El Correo Catalán, asciende ya a más de 70.000 pesetas.

La zapatería MORESO

advierte a su clientela que antes de usar crema alguna para la limpieza del Calzado, consulten a esta casa, CALLE DEL ANGEL, 15

Dicen de Tarragona:

Ayer en las plazas mercado no se oía mas que el lamento de los labradores, pues a consecuencia del fenómeno astronómico de la noche anterior, daban por perdida las cosechas de legumbres, temiendo al propio tiempo que la fuerte helada haya matado los tiernos brotes de los viñedos, así como las almendras y algarobos. Para que se vea la razón que tienen para lamentarse de tanto daño, bastará decir que a las seis de la mañana el termómetro marcaba cero y a las ocho 10, y que en los campos el agua llovida la noche anterior estaba completamente helada.

Las montañas vecinas estaban ayer completamente blancas.

Dicen de Reus que se reciben desconsoladoras noticias de los perjuicios que el pedrisco de anteayer ha ocasionado en aquella comarca a la agricultura.

Se halla detenido en la Central de Telégrafos de Barcelona, por no encontrarse al destinatario, un telegrama expedido desde esta ciudad a Napoleón Monzó, Boquería, Fonda Francesa.

SE VENDEN dos casas situadas en el pueblo de Perelló; la una calle Mayor, núm. 10, y la otra calle de la Mina, número 4.

Informes: Procurador Castelló, Calle de la Estación, Tortosa.

El Boletín Oficial publica una relación de los médicos de esta provincia que han obtenido patente. Son 179, de ellos 17 de Tarragona, 19 de Tortosa y 13 de Reus.

Por la «Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro» se nos ha enviado un folleto, que contiene: 1.º la comunicación con que la División Hidráulica del Ebro contestó a una consulta del Sr. Comisario Regio del Consejo provincial de Tarragona; 2.º la exposición que en 16 de Febrero último elevó la «Comunidad de Regantes-Sindicato Agrícola del Ebro» al Excmo. señor Ministro de Fomento; la solicitud que, en 13 del citado mes, elevó a la misma superior autoridad la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro; constructora del Canal de la izquierda de este río; 4.º los artículos publicados en algunos periódicos de esta ciudad por el señor Ingeniero Director del mencionado Canal, D. Rafael Izquierdo.

Nos participa dicho Sindicato que habiendo el Excmo. Sr. Ministro de Fomento accedido a lo solicitado en instancias de la Comunidad y de la Real Compañía de Canalización del Ebro, y habiéndose designado, en su consecuencia, al Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. Enrique Gadea, para realizar la visita de inspección que en aquéllas se pide, se nos remitirá oportunamente el informe que emita dicho señor.

Agradecemos esta deferencia.

Mosaicos, Cementos, Azulejos, Florones para cielos, balaustas, etc. No compris sin antes visitar la Tienda-Exposición de materiales para obras de Federico García, Representante de la Casa E. F. Escotet y C.ª, en C. de Barcelona.—Despacho; Puente de Piedra, 1.—Tortosa.

Se encuentra enfermo el competente oficial de Tesorería de Hacienda y buen amigo nuestro de Castellón D. Vicente Falomir, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

En la rada de Burriana ha fondeado el vapor Falstad cargando naranja con destino al mercado de Hamburgo.

Por infracción del Reglamento de

carruajes el señor gobernador, de Castellón ha impuesto multas de veinte pesetas al vecino de Vall de Uxó, Francisco Beltrán Abad y Angel San Martín Tarrago, de San Mateo.

Ha sido aprobado por el gobierno civil de Castellón el reglamento por el que ha de regirse la nueva sociedad de seguros de caballerías de Cervera.

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE

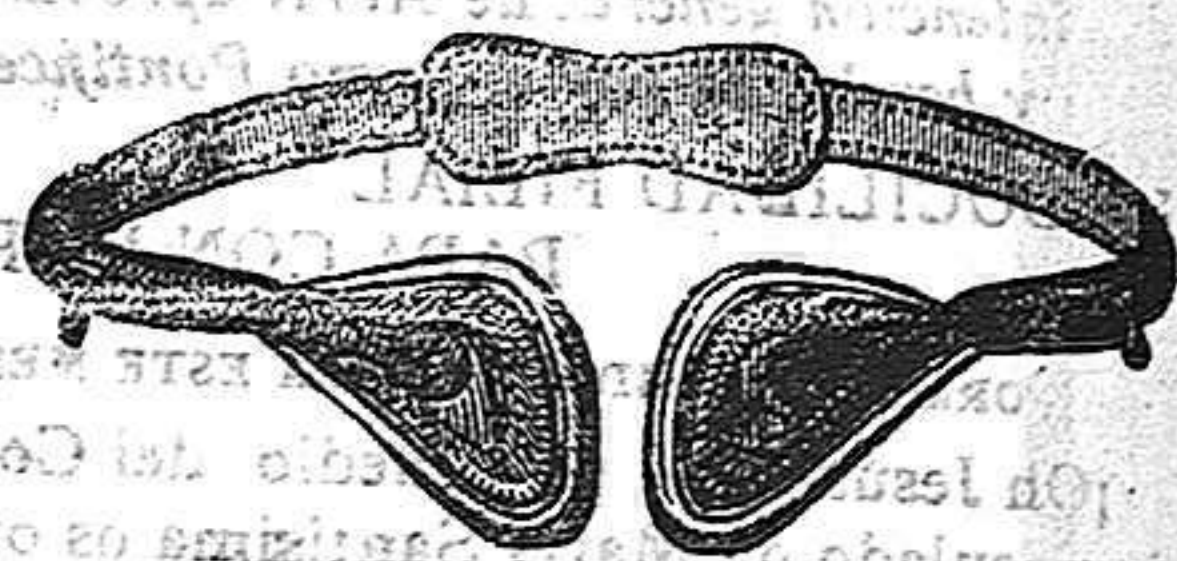
SECCIÓN OFICIAL

Don José de Cid Piñol, Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hace saber: Que debiendo procederse a la confección de los apendices al Arrolamiento de este Distrito Municipal para el año de 1912, he acordado llamar la atención a cuantos propietarios, así vecinos como forasteros, hayan sufrido alteración en su riqueza por los conceptos de rústica, pecuaria y urbana con el fin de que los que aun no han presentado el parte por escrito de alta y baja, puedan verificarlo dentro del presente mes; en la inteligencia que trascurrido éste, no se tendrá en cuenta la declaración que se presente para el próximo ejercicio.

Tortosa 4 de Abril de 1911.

José de Cid



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdeseo con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias par antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos; con cinismo sin igual garantiza la curación radical, en todos los casos y edades.

Charlatanes de ese jerez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

ERAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omooplásticos para evitar la cartazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad filitacion y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 11, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

Compra y venta maquinaria de ocasión. Poleas, correas, grasas, aceites y muelas de carborte de la casa.

ROWE HERMANOS

Máquinas de escribir de la casa YOST, hacen cambios y se reparan todas las demás clases.

Puertas hierro y acero de don Alfredo Santamaría.

Especialidad en bombas de doble efecto efecto para mucha elevación, movidas a mano ó con caballería, con MALAGATE REGULADOR ó fuerza motriz, dirigido por

José Vilaró

Técnico y Mecánico. Prospectos gratis.

Cambios, 19.—TORTOSA

TALLER

DE Lamplistería, Latonería y Fundición de Metales de

Vda de Francisco Esperanzzi

BESPACHO: Moncada, 18 Tortosa TALLER: Cambios, 19 Tortosa

BALDOMERO BELTRÁN ENCUADERNADOR

Participa a su distinguida clientela y al público en general el traslado de su taller y despacho a la calle de la Rosa, número 5, esquina Oliver.

forma, es una especie de diátesis artrítica, lógicamente se deduce que va acompañada de un exceso de ácido úrico.

El ácido úrico proviene de la desintegración de materias albuminoides y su exceso es efecto de la destrucción de tejidos, del desgaste interno ó autofagia, del abuso en la alimentación, sobre todo rica en demasia en elementos nitrogenados; y es siempre un veneno para el organismo. Suponed pues un sujeto en el que tengan lugar alguno de estos desórdenes, con predisposición hereditaria ó adquirida; con el hígado lesionado; esta intoxicación que en otro se daría a conocer como reuma, en este se manifestará bajo la forma de gota, con todas las terribles complicaciones, que es inútil describir para los atacados de esta enfermedad.

CLARAVALL.

BIBLIOGRAFÍA

Folleto de Actualidad

Dos nuevas disposiciones del Ministerio de Instrucción pública han venido a dar interés al tema pedagógico de las escuelas graduadas, y, por esto, es de actualidad la publicación del conocido folleto que dedicó a este asunto D. Rufino Blanco, subdirector y profesor de Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio.

La tercera edición de este interesante opúsculo, que acaba de publicarse, contiene el último Real decreto dictado sobre escuelas graduadas, y las Instrucciones de Real orden para cumplirle. Precio del ejemplar, «una peseta».

Formando parte de la «Galería Dramática del Correo Interior Josefino», se ha publicado la pieza a estilo de auto sacramental, en honor de Balmes, en un acto y en verso, titulada Postrimerias de un genio, debida a la pluma de nuestro muy apreciado amigo D. Joaquín García Girona.

Dicha pieza fue estrenada con gran éxito en el Seminario General Pontificio de Zaragoza, en la solemne velada que aquel centro dió en honor de Balmes el 27 de Diciembre del pasado año. El nombre del autor, reputadísimo poeta, indica ya el mérito de la obra, que está versificada con naturalidad y elegancia, y contiene hermosos pensamientos.

Felicitemos a nuestro apreciado amigo Sr. Girona por esta nueva muestra de su notable ingenio.

BOLETIN BURÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Hildesono, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 5 de Abril de 1911

Table with exchange rates for various currencies and goods, including 'Fin de mes', 'Fin próximo', and 'Contado serie A'.

Amortizable 5 por 100

Contado en diferentes series. 102'10 a 102'20

Acciones al contado

Table listing stock prices for Banco de Barcelona, Banco de España, and other companies.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante el día 5 de Abril de 1911.

Table showing consumption statistics for 'Fieltos' and 'Matadero' with columns for 'Pías.' and 'Cts.'.

REGISTRO CIVIL

DIA 5 de Abril

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Mercedes Ribás Domenech, 21 días.—Erminio Huche Monllau, 5 meses.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa J. y A. PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Final de la sesión del Congreso

Madrid 5

Bontinúa el discurso del señor Salvatella. Dice que los republicanos continuarán en su punto defendiendo sus ideales y la revisión del proceso Ferrer.

Canalejas: Y nosotros, los monárquicos también continuaremos en nuestro puesto. (Bien en la mayoría).

Termina el señor Salvatella su discurso diciendo que entró en la conjunción republicano socialista para combatir a los conservadores.

Luque protesta contra el calificativo de bárbara que se ha aplicado a la ley militar.

Dice que el amparo de esta ley el ejército luchó heroicamente en las guerras coloniales.

El señor Canalejas rechaza también los calificativos aplicados por Melquiades Alvarcz al Código de Justicia militar.

Añade que todo lo que sea atacar la justicia militar es incitar a los soldados a la indisciplina.

Soriano: ¿Volvemos a las andadas? Canalejas dice que está conforme en que se reforme, si se quiere, el Código de Justicia militar, pero siempre guardando las debidas consideraciones al Ejército.

Termina manifestando respecto al proceso Ferrer, que lo único que cabe averiguar es si éste fue condenado por jueces competentes; pero respetando siempre la santidad de la cosa juzgada.

Rectifica brevemente el señor Salvatella.

Se levanta para hacer uso de la palabra Emiliano Iglesias. (La mayor parte de diputados abandonan el salón).

Trata de desmentir que en los sucesos de Barcelona no interviniera el partido radical.

Alude al bando del capitán general, señor Santiago, contra los sediciosos.

Formula cargos contra las autoridades conservadoras.

Dice que a Ferrer se le formó Consejo sumarísimo y que no tuvo tiempo para defenderse.

Pide que se traiga a la Cámara la correspondencia cruzada entre La Cierva y Crespo Azorín.

Dedica un párrafo cursi al Ejército. Ataca al auditor señor Pastor.

El general Luque le contesta defendiendo a los auditores y al tribunal que juzgó a Ferrer.

Habla Azzati, manifestando que Nakens nada tuvo que ver con Angiolillo.

Se entra en el orden del día, se despatchan varios dictámenes y se levanta la sesión.

Comentarios
Madrid, 5.—Ha sido muy comentada la contestación que ha dado Canalejas al discurso de Salvatella.

El hecho de que Canalejas haya manifestado que debe respetarse la santidad de la cosa juzgada, indica bien claramente que el Gobierno no es partidario de la revisión del proceso Ferrer.

Esta declaración de Canalejas parece que no ha gustado mucho a los republicanos.

El discurso de Emiliano Iglesias ha sido acogido con marcada indiferencia. El diputado radical no ha conseguido desvanecer los cargos que contra él formulara Canalejas, experimentando un nuevo fracaso parlamentario.

El debate va perdiendo interés. Créese que mañana intervendrán Ossorio, Maurín y Lerroux.

Parece confirmarse que al final del debate hablará en nombre de los tradicionalistas el señor Vazquez de Mella.

¿Prórroga?
El presidente del Congreso ha dicho hoy que esperaba que el debate Ferrer terminase el sábado, añadiendo que si preciso fuera, este día se prorrogaría la sesión indefinidamente.

Se cree que no se llegará a ello, pues se comprende que después de la sesión de hoy va de capa caída.

Hoy debiera haber hablado el señor Amado, pero la enfermedad de éste obligó al señor Sagnier a hablar para alusiones.

En Marruecos
Según noticias recibidas de Tánger, salió de la ciudad de Fez una pequeña columna de tropas imperiales y recorrió los alrededores de la población hasta una distancia de más de tres kilómetros sin hallar el menor grupo de rebeldes; éstos continúan incendiando algunos aduanares próximos a la capital con el intento sin duda de atraer a los sol-

dados del Sultán, pero éstos tienen orden de no alejarse mucho de las murallas de la ciudad imperial, habiendo sido aumentada considerablemente la guardia de las puertas y tomadas otras medidas para evitar una posible sorpresa nocturna.

La población de Fez continúa tranquila, aunque no deja reconocerse la gravedad de la situación, pues han fracasado cuantas tentativas ha hecho el gobierno marroquí para introducir la división y el recelo entre las tribus insurrectas.

La gravedad de la situación en Fez hácese más evidente si se considera la falta de tropas y de dinero en que se halla el Sultán, pues apenas si le bastan los soldados de que puede disponer para guardar las puertas de la ciudad.

Parece que Muley Hafid siéntese estos días abatidísimo y sin esperanza que la de los refuezos que se le han prometido y que no acaban de llegar nunca.

Las últimas noticias recibidas en Tánger referentes a la situación de la capital del imperio y que alcanzan el día 1.º del actual, hacen suponer que las tribus rebeldes se aproximan de todas partes a aquella población, como dispuestas a establecer el asedio formal de la misma.

Un «anticlerical»
Dicen de Roma que ha declarado el sujeto que ayer fué detenido por haber disparado en el Vaticano contra un grupo de sacerdotes, sin herir a ninguno.

El individuo de referencia es súbdito austriaco.

En su declaración ha dicho que odia al clero.

Se sabe que mató a varios parientes y sufrió condena de veinte años de presidio.

No se arrepiente del atentado y dice que volvería a repetirlo si se le presentara ocasión.

Niega que sea socialista ni anarquista, y declara que es sólo anticlerical.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

El Consejo de hoy

En los círculos políticos concélese mucha importancia al consejo de ministros que se celebra en Palacio bajo la presidencia de D. Alfonso.

Ruiz Valarino

El ministro de la Gobernación no ha estado hoy en su despacho.

Las noticias que por encargo suyo se han dado a los periodistas dicen que ha quedado solucionada la huelga de trajineros y una huelga parcial en la provincia de Tarragona.

«La Gaceta»

«La Gaceta» publica hoy una disposición sacando a concurso una plaza de oficial de contabilidad en el Consejo provincial de Tarragona.

Frío

Desde esta madrugada se siente en Madrid un frío intensísimo.

A las diez ha empezado a nevar, cayendo una regular nevada.

¿Otra vez?

En los círculos políticos se comenta el disgusto que reina entre ciertos elementos ministeriales.

El señor Canalejas conoce este disgusto y experimenta vacilaciones.

Según un caracterizado personaje ministerial, la vida de este Gabinete será muy efímera y no sería de extrañar que antes de un mes se produjera una crisis.

OVIEDO

Intento de robo

Han sido detenidos dos franceses que intentaban perpetrar un robo en el Banco de esta capital.

Se les han ocupado palanquetas y otros objetos que no dejan duda acerca de sus intenciones.

Para ejecutar el robo habían alquila-

do un piso de una casa contigua al Banco y se proponían horadar la pared de una alcoba medianera a una dependencia de aquel establecimiento de crédito.

ZARAGOZA

Motin

En Aranda de Moncayo se ha producido un motin contra el recaudador del impuesto de cédulas.

La guardia civil ha tenido que intervenir para disolver los grupos.

BILBAO

Los dependientes de Comercio

Los dependientes de Comercio han celebrado una reunión para enviar un compañero a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid en defensa de los intereses de la clase.

BARCELONA

Letreros jaimistas

La policía de la barriada de San Martín ha quitado esta mañana muchos letreros pegados en las puertas y paredes que decían «Viva don Jaime III, Rey legítimo de España».

Los letreros estaban escritos a máquina.

Donativo

El senador Sr. Forgas ha recibido del ex-ministro de Marina Sr. Arias de Miranda la cantidad de 1000 pesetas destinadas al Real Club de Regatas de esta capital.

Comisión agradecida

Esta mañana ha visitado al gobernador civil señor Portela una comisión de viticultores para darle las gracias por haber publicado una circular contra los sofisticadores del vino.

Inauguración

El sábado por la noche se celebrará en el Ayuntamiento la inauguración del Cuerpo de Médicos Municipales.

Al acto asistirán las autoridades.

Rescisión de un acuerdo

Dicen de Igualada que los patronos y obreros curtidores han rescindido las bases de un acuerdo que existían entre ellos.

Dichas bases duraban hace tres años y debían durar ocho, pero se han rescindido por reclamaciones de los obreros.

EXTRANJERO

El Gobierno francés

El «Gil Blas» de París dice que se harán públicos los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado anteayer, cuando se hayan comunicado a las potencias.

Estos acuerdos se refieren al acta de Algeciras, respecto de la cual dice el Gobierno francés que cumplirá todos sus deberes y exigirá todos sus derechos.

P. A.

Conferencia de las 18-20

MADRID

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio el Sr. Canalejas ha dado cuenta a D. Alfonso de dos telegramas recibidos de nuestro Embajador en París, Sr. Pérez Caballero referentes a la cuestión de Marruecos.

El contenido de estos telegramas no se ha comunicado a la prensa.

El señor Canalejas ha enterado también a D. Alfonso de los debates parlamentarios, de la actitud de las Cámaras, etc., etc.

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo que se ha entregado a la prensa es muy larga.

En ella se habla de los trabajos preparatorios referentes al «Libro Rojo» acerca del Vaticano y de Marruecos.

En este último no se incluyen los recientes documentos porque ya estaba impreso el libro cuando se recibieron.

Firma

Después del Consejo los ministros han puesto a puesto a la firma de don Alfonso varios decretos. El de Gracia y Justicia Sr. Barroso los de indulto que han de concederse por Viernes Santo.

Dicho Sr. según ya manifestamos, marcha mañana a Córdoba para reponerse de su dolencia, pasado unos días en el campo.

Nombramientos

D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando Director del Banco de España al Sr. Cobián.

Director del Cuerpo de Inválidos Militares al General Aznar.

Director del Arsenal de la Carraca en Cádiz, a D. José Camargo en la vacante que dejó el ministro de Marina, Sr. Pidal.

Concediendo los títulos de ciudad a las villas de Yecla y Caudete.

Consejo

Después del Consejo celebrado en Palacio, se han reunido los ministros en Consejo que ha durado tres cuartos de hora.

En él han tratado principalmente de la cuestión azucarera.

Nueva elección

Por haber dejado transcurrir el plazo de tomar posesión de su cargo el Senador por Huesca Sr. Pérez Castañeda, se celebrará elección parcial en aquel distrito.

Situación grave

El señor Canaleja no ha ocultado a los periodistas su preocupación acerca de los asuntos de Marruecos, diciendo que la situación es muy grave.

Se ha referido a los telegramas enviados por el Sr. Pérez Caballero y a la actitud del Gobierno francés.

No será difícil, en vista de las noticias que se reciben de Fez, que España se viese obligada a intervenir en esta cuestión internacional.

Manifiesto

Los círculos obreros socialistas han dirigido un manifiesto a sus compañeros de toda España excitándoles a que celebren con mítines jiras y otros actos el próximo primero de Mayo.

Firma el manifiesto Pablo Iglesias.

IBIZA

Naufragio

En estas costas ha naufragado el pailebot «Nicolás Salmorón».

Los tripulantes se han salvado.

MELILLA

Puerto cerrado

Las autoridades de marina de este puerto, comunican que ha quedado cerrado a consecuencia de los temporales.

Noticias graves de Fez

Las últimas noticias recibidas de Fez acusan extrema gravedad.

La mehalla imparcial no se atreve a salir de la ciudad por no ser batidas por las tribus rebeldes.

Estas han hecho saber a los habitantes de la ciudad que no va nada con ellos y solo se proponen el destronamiento de Muley Hafid.

La situación de éste se considera apuradísima.

MADRID

Cortes

CONGRESO

A las 3-40, se abre la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

Los escaños y tribunas se hallan animadísimos, habiendo muchos diputados y senadores de pie cerca de la presidencia.

En el banco azul el Sr. Canalejas. El Presidente concede la palabra al Sr. Lerroux.

Se produce en la Cámara un movimiento de expectación.

El diputado radical trata de rebatar los argumentos del señor La Cierva y dice que en la sentencia de Ferrer se cometieron injusticias é ilegalidades.

Obsérvese en todo su discurso el deseo de atacar al señor Maurín y La Cierva, dejando a salvo al Ejército, al que tributa elogios, diciendo que el partido radical no va contra el Ejército.

En aquel momento entra en la Cámara el Sr. Caset.

Continúa su discurso el Sr. Lerroux atacando rudamente al partido conservador.

(Continúa la sesión)

BARCELONA

Temporal

Está descargando en esta capital un violento temporal de aguas y nieve.

Nombramiento

El Dr. Laguarda ha nombrado canónigo en la vacante que le correspondía adjudicar, a D. Eugenio Rodríguez Blasco, Mayordomo del Prelado.

Dicho señor natural de Albacete, y es doctor en Teología.

Función de desagavios

La función de desagavios celebrada hoy en la iglesia del Pino en honor de la Virgen de los Desamparados por las blasfemias de Azzati en el Congreso, ha sido solemnisísima.

En la comunión celebrada esta mañana, se han distribuido más de ocho mil Sagradas Formas.

En el presbiterio ocupaba sitio de honor el Dr. Laguarda.

Ha oficiado el Doctor Muñoz y ha pronunciado un elocuentísimo sermón el doctor Portolés abogando por la unión de los católicos.

A la función de esta tarde acude muchísima gente apesar del violento temporal de agua que está descargando.

Se observa la presencia de significados militares y de algunos soldados.

P. A.

ZAPATERIA MORESO

Gran surtido de Calzado para la presente temporada en clases corrientes y de lujo.

Especialidad en clases para Caballero cosido á mano ÚLTIMOS MODELOS.

NOVEDAD para Señora en tipos Luis XV.

Calzados para 1.ª Comunión

MODELOS PARA FALDA-PANTALÓN

Calle del Angel, 15.—TORTOSA

Abonos orgánico-químicos

MARCA "POMÉS"

Son los que más ventajas ofrecen sobre todos los demás abonos.

Facilita fórmulas para toda clase de cultivos, garantías por larga experiencia y por la inspección de técnicos muy competentes y acreditados.

Las primeras materias para abonos: sulfato amónico, sulfato potasa, cloruro de potasa, nitrato de sosa y superfosfato de cal y orgánico, se venden al por mayor y menor, con análisis garantido.

Los pedidos y consultas, diríjanse al único representante en Tortosa y su comarca: D. JOSE DELSORS, Puente de Piedra, 2.—TORTOSA.

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos.—La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

Imprenta «La Acción Social Católica»

IMPRENTA Y TELEGRAFO Y TELEFONO

ACCION SOCIAL CATOLICA

3-Cambios-3

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, zarpando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 3 Marzo, 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros pueblos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio Comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida. Rosa 10—TORTOSA

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solideos Calle Sta. Ana 9 BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

Ramón Barberá Pérez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA Constructor de pozos artesianos y absorbente. Efectúa sondos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostura. Efectúa también sondos de grandes dimensiones para la colocación de accesorios hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lista efectuada en este distrito de Tortosa por el Sr. D. José Delsors. Este es un ensayo de los trabajos que se hacen en este distrito.

HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.

Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

Aviso importante

ANDRÉS CAÑELLAS RECADERO

A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32; Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN TORTOSA AL POR MAYOR.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados, con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse despues de la mordedura antes

Dr. Sabaté Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada, cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir a sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso a los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

MULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Magnético, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, con vejez, embarazo, lactancia, tos, tisis, escorbúto, linfatismo, reumatismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premio de Exposición de Ginebra Médica y Farmacéutica. Es única. Farmacias y Droguerías.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



COZA POWDER CO, 50 Wardour Street, London W.1. Depósitos: EN TORTOSA, Francia. VETGÉS, Rosa, 3, y Pío Isart, Ciudadela, AMETLLA, Farmacia Ignacio mona

SECRETO

para hacer crecer los cabellos, barba y bigotes en pocos días, con éxito garantido.

Pago después de obtenido el resultado

ESCRIBIR: Jach, 557, Trieste (Austria).